



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco ocurrido el 21 de abril de 2025.

JUAN MANUEL LÓPEZ

**MAXIMILIANO FERRARO - PAULA OLIVETO LAGO - VICTORIA BORREGO -
MARCELA CAMPAGNOLI - MÓNICA FRADE**



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 13 de marzo de 2013 Jorge Mario Bergoglio se convirtió en el Papa de la Iglesia Católica. Ese día quedará marcado para siempre en la memoria de los argentinos. Nos llenamos de orgullo, emoción y esperanza. Hoy, frente a la noticia de su muerte, nos invade la tristeza, la compasión y la reflexión.

Su papado va a dejar una huella imborrable en la historia. Francisco priorizó siempre a las personas más vulnerables y a aquellas que, durante años, habían sido excluidas y expulsadas. Abrió las puertas de la Iglesia a todos. Cumplió con su misión de guiar al pueblo católico y de buscar el diálogo interreligioso pero, además, contribuyó a buscar la paz en el mundo entero.

Fue un hombre de gestos humildes, austeros y profundos que vivió de acuerdo a los valores del Evangelio que profesaba. Realizó reformas profundas. Buscó una Iglesia que comprenda y acompañe; y no que juzgue. Fue un Papa cercano a la gente. Esperamos que su legado espiritual crezca y se consolide.

Por ello solicitamos la aprobación de este proyecto.

JUAN MANUEL LÓPEZ

**MAXIMILIANO FERRARO - PAULA OLIVETO LAGO - VICTORIA BORREGO -
MARCELA CAMPAGNOLI - MÓNICA FRADE**